



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/L.410
24 de abril de 2008

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

12º período de sesiones
Accra (Ghana), 20 a 25 de abril de 2008

RESUMEN DE LA REUNIÓN PARALELA

Lograr que el comercio contribuya a un uso sostenible de la biodiversidad

Resumen preparado por la secretaría de la UNCTAD

1. Participaron en la reunión paralela el Excmo. Sr. Arsene Bahihuta, Embajador y Representante Permanente de la Misión Permanente de Uganda en Ginebra; el Honorable Nelson Gaggawala, Ministro de Estado de Comercio, Uganda; el Excmo. Sr. Gonzalo Gutiérrez, Viceministro de Relaciones Exteriores, Perú; el Sr. Hans-Peter Egler, Jefe de Promoción del Comercio, SECO, Suiza; el Dr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD y la Sra. Lakshmi Puri, Secretaria General Adjunta Interina de la UNCTAD y Directora de la División del Comercio Internacional de Bienes y Servicios y de los Productos Básicos, así como delegados de 45 Estados miembros. El moderador fue el Sr. Lucas Assunção, Jefe de la Sección de Diversidad y Cambio Climático.
2. En la reunión se destacó la importancia creciente del biocomercio en las estrategias de desarrollo y los procesos de cooperación para el desarrollo. Doce años después de que la UNCTAD lanzara la Iniciativa BioTrade, orientada a la promoción del comercio y la inversión

en recursos biológicos como medio de impulsar el desarrollo sostenible, varios países y regiones habían avanzado notablemente hacia la integración de conceptos y principios de biocomercio en sus estrategias nacionales y regionales de desarrollo. Además, la biodiversidad estaba comenzando a ocupar un lugar importante en el temario de las negociaciones comerciales internacionales y los procesos de formulación de políticas comerciales.

3. El biocomercio había creado plataformas que permitían a gobiernos, empresas y la sociedad civil iniciar verdaderos procesos de colaboración en materia de desarrollo. Como resultado de ello, cada vez más se consideraba el biocomercio un componente importante de los acuerdos de cooperación para el desarrollo puesto que podía ofrecer soluciones eficaces a los problemas de desarrollo sostenible que se planteaban en las esferas económica, social y ambiental, así como contribuir a los esfuerzos para cumplir los objetivos de desarrollo del Milenio.

4. Las actividades de biocomercio tenían lugar en un entorno jurídico y normativo complejo y en evolución, por lo que se mantenían distintos debates sobre cuestiones legislativas y de política que directa o indirectamente repercutirían en la protección de la biodiversidad en general y las actividades del biocomercio en particular. Se corría el riesgo de que, a menos que en esas deliberaciones se reconociera adecuadamente la importancia del biocomercio y se prestara el apoyo necesario, las consecuencias de las nuevas normas y políticas podían perjudicar los esfuerzos que se estaban realizando para preservar el medio ambiente mediante el uso y la ordenación sostenibles de la biodiversidad. Seguían presentándose retos específicos en las esferas del desarrollo de los sectores productivos, la gestión de recursos, la información sobre el mercado, la promoción de las exportaciones, el acceso a la financiación, entre otras.

5. Los países expresaron sus opiniones sobre las oportunidades que creaba la conservación y utilización sostenible de la biodiversidad desde el punto de vista del comercio y la inversión, en particular para las pequeñas y medianas empresas, y reconocieron la importancia de las estrategias de facilitación del comercio de bienes y servicios de la biodiversidad como manera de promover el comercio y el desarrollo sostenible. Además, los países habían demostrado interés en profundizar sus conocimientos sobre las cuestiones derivadas de la relación entre el comercio,

el desarrollo y la conservación del medio ambiente, en particular, las relacionadas con el etiquetado ecológico, la certificación y las normas.

6. La segunda fase del Programa de Facilitación de BioTrade (BTFPII) ofrecería una plataforma más eficaz para la colaboración que permitirá a la UNCTAD centrarse en sus esferas de especialización y participar activamente en esa iniciativa, contribuyendo a la creación de un entorno normativo propulsor del comercio y la inversión como incentivo para la utilización sostenible de la biodiversidad.

7. Para abordar las oportunidades y los retos de la globalización para el desarrollo, habría que seguir prestando apoyo a las iniciativas concretas y acertadas que vinculan el comercio, el sector productivo y el desarrollo sostenible, como el biocomercio, como manera de ayudar a los pueblos y los recursos naturales, en particular los más vulnerables, a beneficiarse y a aprovechar verdaderamente las oportunidades de la globalización.

8. La reunión finalizó con la firma de un acuerdo de asociación entre la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos Suizos (SECO) y la UNCTAD para poner en marcha la BTFPII, con el fin de promover un entorno normativo propicio a las actividades de biocomercio.
